SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 12 | Mes 12 | Año 2024

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	MARITZA GOMEZ HERNANDEZ						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	28.719.145	DE	ESPINAL				
TELEFONO DE CONTACTO	320-4476463	FIJO		EXT.			
E-MAIL PERSONAL	mari8513@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	maritza.gomez@supernotariado.gov.co						
BANCO	CAJA SOCIAL	No DE CUENTA	24050312300	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL: No 1673 DE Año 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 16.096.470,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 2.476.380,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.
Dependencia: DIRECCIÓN_TÉCNICA_DE_REGISTRO.
Perfil: AUXILIAR_ADMINISTRATIVO

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: BERTHA FANNY HURTADO ARANGO

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA PRINCIPAL-SUPERVISORA ENCARGADA

CDP No.	83024	CRP No.	345724
FECHA CDP	14/05/2024	FECHA CRP	5/06/2024

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 07 | Mes 06 | Año 2024

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: IBAGUE

DEPARTAMENTO: TOLIMA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 25 | Mes 12 | Año 2024

FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO: Día 11 | Mes 06 | Año 2024

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 6 | DIAS 15

ADICION Y/O PRORROGA

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 1.238.190,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 1.238.190,00

COBRA CON FACTURA: No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año				
DEL	01	12	2024	PAGO No.	No DÍAS	MES A COBRAR	
AL	15	12	2024	07	15	50%	DICIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	162.500	SALUD TOTAL SA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	208.000	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	6.800	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 377.300	PLANILLA DE PAGO No.	9477362158

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 16.096.470,00	VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 1.650.920,00	$ 1.650.920,00	$ 14.445.550,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 4.127.300,00	$ 11.969.170,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 6.603.680,00	$ 9.492.790,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 9.080.060,00	$ 7.016.410,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 11.556.440,00	$ 4.540.030,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 2.476.380,00	$ 14.032.820,00	$ 2.063.650,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO	$ 1.238.190,00	$ 15.271.010,00	$ 825.460,00
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	12	2024		DICIEMBRE
AL	15	12	2024	07	DICIEMBRE

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1) Desempeñarse en los roles de alistamiento, digitalización, calidad, custodia, segunda digitalización, armado y disposición física de documentos, según lo definido en el anexo técnico de la Circular No. 808 de 2012. 2) Recibir los turnos de documentos producidos en las ventanillas de registro en orden de radicación o consecutivo y llevarlos para ser procesados en la línea de producción. Responder por los documentos físicos que se le entregan y por su custodia.	PRIMERA DIGITALIZACIÓN: 1. Recibir los documentos en ventanilla y confrontar lo ingresado según los lineamientos. 2. Escanear, fotocopiar y pegar los recibos de pago (baucher) de todos los documentos radicados. 3. Alistamiento (quitar ganchos) de los expedientes para digitalizar en su respectivo turno de radicación.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
3) Dentro del rol de alistamiento debe organizar los documentos de acuerdo al principio de prioridad o rango, la ordenación se encuentra definida por la SNR (recibo de caja, boleta fiscal o impuesto de registro, copia numerada de la escritura u oficio, anexos, ultima hoja de las firmas de las copias para la oficina de registro, catastró e interesados, con el respectivo sello y firma de notario), dejar las anotaciones de lo encontrado en los documentos (incompletos, rotos, fotocopias, etc.), para que posteriormente se puedan ingresar en el sistema de gestión documental (SGD-IRIS); ingresar cada turno en una carpeta mientras se termina el proceso de la línea de producción; retirar elmaterial abrasivo de los documentos; ordenar los documentos de acuerdo a instructivo; entregar los paquetes de documentos al digitalizador. 4) Dentro del rol de digitalización se debe verificar el turno del documento físico, contra el turno que aparece en pantalla del sistema (SGD-IRIS), asegurándose que coincidan; digitalizar la totalidad de los documentos que ingresan a diario en la ORIP, sin afectar el proceso normal de confrontación y reparto de documentos en el proceso misional; digitalizar el documento en el orden de recepción; revisar la malla de turnos con el fin de verificar y controlar si hay turnos represados, y hacer el seguimiento para no afectar el proceso de registro en la Oficina; verificar que todas las hojas del documento queden debidamente digitalizadas y eliminar hojas en blanco, en la configuración del escáner debe prevalecer: resolución 300x300, tipo de escaneo ADF (Dúplex), tamaño del papel oficio (8,5x14 pul), modo de imagen Blanco y negro; garantizar que las imágenes digitalizadas queden grabadas en el sistema (SGD-IRIS) al 100%; verificar que el turno digitalizado desaparezca de la malla; informar al coordinador de la línea de producción los turnos de documentos faltantes entregar los paquetes de documentos a la persona que realiza calidad. 5) Dentro del rol de calidad debe eliminar efectivamente las hojas que salen en blanco; registrar las observaciones y numero de folios colocados en la etapa de alistamiento en el campo de comentarios (Actual) dispuesto programa de gestión documental para tal fin; asegurar la calidad de las imágenes digitalizadas; Verificar que el recibo de caja físico coincida, con el turno de documento digitalizado y los datos básicos cargados por los aplicativos Folio Magnético o SIR; indexar; tipificar asociando el tipo documental a cada imagen; verificar cada una de las imagines contra el documento físico garantizando que estén completas y bien digitalizadas; grabar el documento al 100%; ubicar el documento físico en el lugar definido para el armado; informar al coordinador de la línea de producción del reproceso; verificar al final del día que la malla quede vacía de turnos de documentos radicados en el día. 6) Dentro del rol de custodia se debe organizar el documento después de realizar la digitalización y el proceso de calidad, tal y como fue recibido por la ventanilla de registro; ordenar por orden de turno los documentos, los cuales se deben custodiar en el espacio físico dispuesto por la ORIP para este fin, mientras dura el trámite interno para el armado y entrega al público de acuerdo con instructivo. 7) En el rol de segunda digitalización y armado se debe digitalizar el formulario de calificación, nota devolutiva, corrección y/o mayor valor cuando aplique; buscar en el archivo temporal la documentación asociada al turno de documento relacionado en el formulario de calificación o nota devolutiva, anexarlo al paquete y entregar la copia del usuario con destino a la ventanilla y la otra copia para el proceso de ubicación física de los documentos según instructivo; en el caso de que exista una nueva entrada del documento, se realiza la primera digitalización y se asocia el documento relacionado en el sistema (SGD-IRIS); se espera el formulario de calificación o nota devolutiva, si el documento está en el archivo temporal en la línea de producción se integra físicamente para su posterior ubicación física, en caso que se haya entregado a la ORIP se solicita el documento inicial para que la documentación quede integrada. 8) En caso de reproceso el cual se da en el evento que los funcionarios de la ORIP consideran que las imágenes digitalizadas no son las correctas, que faltan imágenes o que no son legibles, se debe surtir el proceso según instructivo. 9) En el rol de disposición física de los documentos se debe aplicar el instructivo. 10) Elaborar el informe mensual.	**PRIMERA DIGITALIZACIÓN:** 1. Recibir los documentos en ventanilla y confrontar lo ingresado según los lineamientos. 2. Escanear, fotocopiar y pegar los recibos de pago (baucher) de todos los documentos radicados. 3. Alistamiento (quitar ganchos) de los expedientes para digitalizar en su respectivo turno de radicación. 4. Buscar la nota devolutiva en el archivo si es el caso. 5. Digitalización en la malla de IRIS documental. 6. Primera calidad (Eliminar hojas en blanco) 7. Armar y organizar en orden los documentos ya digitalizados en el archivo flotante. 8. Reportar por correo los turnos que no han cargado en la malla de Digitalización a Soporte técnico mesa de ayuda. 9. Organizar y verificar que esté en orden los expedientes (turnos) en el archivo ya que frecuentemente se manipula. 10. Llevar el control de los turnos prestados a los calificadores quienes requieren los turnos físicos. 11. Informe mensual a la Funcionaria Luisa Caro (Calidad) los turnos ingresados en el mes y el préstamo de los mismos a los jurídicos. 12. Foleación de los expedientes para la disposición final. NOTA: Me comprometo a cumplir a cabalidad mis funciones hasta culminar mi contrato el 25 de Diciembre del presente año.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO la guarda de la fe pública	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 01
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 30 - 08 - 2022

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **MARITZA GOMEZ HERNANDEZ** identificado (a) con cedula de ciudadania No **28.719.145** de **ESPINAL** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **1673** de **2024** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **345724** CDP No **83024**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 1.238.190,00**

Valor en letras: **UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA PESOS CON 00 CTAVOS**

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	12	2024	**PAGO No.**	DICIEMBRE
	AL	15	12	2024	**07**	DICIEMBRE

Para constancia se firma en **IBAGUE** a los **12** días del mes de **DICIEMBRE** de **2024**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
BERTHA FANNY HURTADO ARANGO
REGISTRADORA PRINCIPAL-SUPERVISORA ENCARGADA

CONTRATISTA

Maritza Gomez Hernandez

Firma Contratista
MARITZA GOMEZ HERNANDEZ
Cedula de Ciudadania No
28.719.145 **DE** ESPINAL

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2024

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2023 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO__x__.
2. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO__x__
3. Dependiente Económico: SI___ NO__x_ (parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3), cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI___ NO__x_,
5. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI___ NO_x__, adjuntar pago mensual del ahorro realizado.
6. Crédito de Vivienda SI___ NO _x__, adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.
7. Medicina prepagada SI___ NO __x__, adjuntar certificación de la EPS, incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo asociadas a la presente cuenta de cobro, si marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%), si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo a depuración de renta y UVT aplicable, SI____ NO_x___
9. Ha suscrito contratos durante el año 2024 por un valor igual o superior a 4000 UVT ($188.260.000) SI____ NO__x__.

En constancia de lo anterior, se firma a los 05 días del mes de Diciembre de 2024

Atentamente,

Maritza Gomez Hernandez

MARITZA GOMEZ HERNANDEZ

CC.28.719.145

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28719145		GOMEZ HERNANDEZ MARITZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ D1 CASA 23 URBANIZACION LAS ACACIAS	ESPINAL-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1095323888	9477362158	I	2024/12/11	2024/12/03	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300
1	CC 28719145	GOMEZ MARITZA		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	0	$0	$0	No	$377,300
Total Afiliados(1)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$377,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28719145		GOMEZ HERNANDEZ MARITZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ D1 CASA 23 URBANIZACION LAS ACACIAS	ESPINAL-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1095323888	9477362158	I	2024/12/11	2024/12/03	NEQUI	0	$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

2024/12/05 09:32 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28719145		GOMEZ HERNANDEZ MARITZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ D1 CASA 23 URBANIZACION LAS ACACIAS	ESPINAL-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1102486105	9478525659	I	2025/01/14	2024/12/05	NEQUI	0	$377,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC 28719145	GOMEZ MARITZA	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,300,000	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$1,300,000	$6,800		$0	$0

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28719145		GOMEZ HERNANDEZ MARITZA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	MZ D1 CASA 23 URBANIZACION LAS ACACIAS	ESPINAL-TOLIMA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora		Valor
2024-12	2024-12	1102486105	9478525659	I	2025/01/14	2024/12/05	NEQUI	0		$377,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$208,000	$0	$0	$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,800	$0	$0	$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,800	$0	$0	$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				1	$377,300	$0	$0	$377,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039385747

(415)7707212489984(8020) 000014103938574 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 8 7 1 9 1 4 5	9	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 8 7 1 9 1 4 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	HERNANDEZ	MARITZA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Espinal 2 6 8

41. Dirección principal
URB LAS ACACIAS MZ D 1 CA 23

42. Correo electrónico mari8513@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 4 7 6 4 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 0 9 0 1						2 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ HERNANDEZ MARITZA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL
01 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA: MARITZA GOMEZ HERNANDEZ
C.C.28.719.145 ESPINAL-TOLIMA
CONTRATO: 1673 -2024

Ibagué – Tolima, 09 Diciembre de 2024

Doctora
BERTHA FANNY HURTADO ARANGO
REGISTRADORA PRINCIPAL ORIP IBAGUÉ
SUPERVISORA CONTRATO
IBAGUÉ

Respetada Doctora:

En ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1673 de 2024, me permito relacionar las actividades y los turnos ingresados por ventanilla para realizar las siguientes actividades:

Del 01 al 19 de Noviembre realizamos las actividades concertadas en la reunión con la doctora así:

A partir del 23 de septiembre del presente año se hace los cambios de funciones de puestos en el area de linea de proiduccion bajo el radicado N. 3502024ER01390 con fecha de radicacion el 19 se septiembre del 2024.

PRIMERA DIGITALIZACIÓN

1. Recibir los documentos en ventanilla y confrontar lo ingresado segun los lineamientos.
2. Llevar el control de los turnos ingresados en una carpeta total de turno que ingresaron hasta la fecha del informe son N. 597 Turnos en total.
3. Escanear, fotocopiar y pegar los recibos de pago de impuesto de registro (Boucher) de todos los documentos radicados.
4. Alistamiento (quitar ganchos) de los expedientes para digitalizar en su respectivo turno de radicacion.
5. Buscar las notas devolutivas en el archivo si es el caso.
6. Digitalizacion en la malla de Iris documental.
7. Primera calidad (Eliminar hojas en blanco).

8. Armar y organizar en orden de los documentos ya digitalizados en el archivo flotante.
9. Reportar por correo los turnos que no han cargado en la malla de digitalizacion a soporte tecnico mesa de ayuda.
10. Organizar y verificar que este en orden los expedientes (Turnos) en el archivo ya que frecuentemente se manipulan.
11. Llevar el control de los turnos prestados a los calificadores quienes requieren los turnos en fisico.
12. Informe mensula a la funcionaria Luisa Caro (Calidad) de los turnos ingresados en el mes y el prestamo de los mismos a los juridicos.
13. Realizar la foliacion del archivo de linea de produccion de los documentos que salen registrados.
14. Se esta realizaron la organizacion de las notadevolutiuvas de los años anteriores 2013-2014 para realizar su respectivo proceso entregado por el area de Gestion documental.

Nota: Me comprometo a dejar el 24 de diciembre del 2024 mis labores al dia a la fecha en la terminacion del contrato N. 1673 de 2024, dejo constancia que los turnos en 1 digitalizacion no cargan a su debido dia que ingresan los turno algunas veces cargan al dia siguiente por motivo que directamente lo realizan desde Bogota esta funcion. Al terminal el dia me comprometo enviar correo que queda pendiente en 1 digitalizacion

Contratista,

Maritza Gomez Hernandez

MARITZA GOMEZ HERNANDEZ
C.C.28.719.145 ESPINAL-TOLIMA
LÍNEA DE PRODUCCIÓN
ORIP IBAGUE

Supervisora,

DRA. BERTHA FANNY HURTADO ARANGO.
REGISTRADORA PRINCIPAL ORIP IBAGUÉ
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

ENTREGADO EL: 09 DICIEMBRE DE 2024

INFORME DE ENTRADA DE DOCUMENTOS LÍNEA DE PRODUCCIÓN ORIP - IBAGUÉ 01 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2024				
N. TURNOS	TURNO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE DIGITALIZACION	DIGITALIZADOR
1	2024-350-6-24809	SUCESION	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
2	2024-350-6-24812	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
3	2024-350-6-24818	CANCELACION HIPOTECA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
4	2024-350-6-24827	CANCELACION EMBARGO	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
5	2024-350-6-24828	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
6	2024-350-6-24832	CANCELACION HIPOTECA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
7	2024-350-6-24853	CANCELACION EMBARGO	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
8	2024-350-6-24854	OTROS	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
9	2024-350-6-24855	OTROS	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
10	2024-350-6-24856	OTROS	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
11	2024-350-6-24857	OTROS	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
12	2024-350-6-24858	CANCELACION HIPOTECA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
13	2024-350-6-24859	CANCELACION EMBARGO	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
14	2024-350-6-24860	EMBARGO	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
15	2024-350-6-24862	CANCELACION HIPOTECA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
16	2024-350-6-24865	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
17	2024-350-6-24866	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
18	2024-350-6-24867	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
19	2024-350-6-24868	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
20	2024-350-6-24869	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
21	2024-350-6-24870	VENTA	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
22	2024-350-6-24871	SUCESION	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
23	2024-350-6-24872	SUCESION	2/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
24	2024-350-6-24882	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
25	2024-350-6-24883	DECLARACION CONSTRUCCION	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
26	2024-350-6-24887	CANCELACION EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
27	2024-350-6-24909	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
28	2024-350-6-24926	SUCESION	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
29	2024-350-6-24927	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
30	2024-350-6-24930	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
31	2024-350-6-24931	CANCELACION DEMANDA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
32	2024-350-6-24932	VARIOS	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
33	2024-350-6-24933	CANCELACION HIPOTECA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
34	2024-350-6-24934	OTROS	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
35	2024-350-6-24935	OTROS	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
36	2024-350-6-24938	OTROS	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
37	2024-350-6-24939	OTROS	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
38	2024-350-6-24940	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
39	2024-350-6-24941	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
40	2024-350-6-24942	CANCELACION HIPOTECA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
41	2024-350-6-24943		3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
42	2024-350-6-24944	ACTUALIZACION NOMENCLATURA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
43	2024-350-6-24945	CANCELACION DEMANDA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
44	2024-350-6-24946	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
45	2024-350-6-24950	DONACION	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
46	2024-350-6-25014	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
47	2024-350-6-25015	CANCELACION HIPOTECA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
48	2024-350-6-25016	CANCELACION EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
49	2024-350-6-25018	PATRIMONIO FAMILIAR	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
50	2024-350-6-25019	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
51	2024-350-6-25020	CANCELACION PATRIMONIO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
52	2024-350-6-25021	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
53	2024-350-6-25027	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
54	2024-350-6-25028	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
55	2024-350-6-25029	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
56	2024-350-6-25035	CANCELACION EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
57	2024-350-6-25036	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.

58	2024-350-6-25037	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
59	2024-350-6-25041	CANCELACIOON HIPOTECA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
60	2024-350-6-25042	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
61	2024-350-6-25044	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
62	2024-350-6-25047	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
63	2024-350-6-25048	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
64	2024-350-6-25049	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
65	2024-350-6-25050	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
66	2024-350-6-25054	TURNO DIGITAL	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
67	2024-350-6-25055	ACTUALIZACION NOMENCLATURA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
68	2024-350-6-25056	CANCELACION HIPOTECA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
69	2024-350-6-25057	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
70	2024-350-6-25058	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
71	2024-350-6-25065	VENTA	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
72	2024-350-6-25067	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
73	2024-350-6-25068	EMBARGO	3/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
74	2024-350-6-25112	DEMANDA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
75	2024-350-6-25113	SUCESION	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
76	2024-350-6-25114	ACLARACION	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
77	2024-350-6-25115	CANCELACION EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
78	2024-350-6-25116	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
79	2024-350-6-25118	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
80	2024-350-6-25119	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
81	2024-350-6-25120	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
82	2024-350-6-25121	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
83	2024-350-6-25125	OTROS	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
84	2024-350-6-25126	DONACION	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
85	2024-350-6-25127	DONACION	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
86	2024-350-6-25131	VENTA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
87	2024-350-6-25133	CANCELACION HIPOTECA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
88	2024-350-6-25135	OTROS	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
89	2024-350-6-25136	OTROS	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
90	2024-350-6-25137	OTROS	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
91	2024-350-6-25138	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
92	2024-350-6-25139	CANCELACION EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
93	2024-350-6-25141	CANCELACION EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
94	2024-350-6-25142	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
95	2024-350-6-25143	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
96	2024-350-6-25144	CANCELACION EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
97	2024-350-6-25145	VENTA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
98	2024-350-6-25147	CANCELACION HIPOTECA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
99	2024-350-6-25149	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
100	2024-350-6-25150	FUSION CON CUANTIA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
101	2024-350-6-25151	SUCESION	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
102	2024-350-6-25152	CANCELACION HIPOTECA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
103	2024-350-6-25153	CANCELACION HIPOTECA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
104	2024-350-6-25155	CANCELACION HIPOTECA	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
105	2024-350-6-25156	SUCESION	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
106	2024-350-6-25157	FIDEICOMISO ESPECIAL	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
107	2024-350-6-25158	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
108	2024-350-6-25159	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
109	2024-350-6-25160	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
110	2024-350-6-25161	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
111	2024-350-6-25162	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
112	2024-350-6-25163	REMATE	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
113	2024-350-6-25164	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
114	2024-350-6-25165	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
115	2024-350-6-25166	EMBARGO	4/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
116	2024-350-6-25177	VENTA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
117	2024-350-6-25180	OTROS	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
118	2024-350-6-25181	CANCELACION HIPOTECA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
119	2024-350-6-25182	CANCELACION EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.

120	2024-350-6-25183	EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
121	2024-350-6-25184	EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
122	2024-350-6-25188	CANCELACION EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
123	2024-350-6-25189	SUCESION	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
124	2024-350-6-25190	ACLARACION	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
125	2024-350-6-25198	VENTA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
126	2024-350-6-25202	CANCELACION EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
127	2024-350-6-25220	EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
128	2024-350-6-25229	VENTA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
129	2024-350-6-25246	SUCESION	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
130	2024-350-6-25247	ACLARACION	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
131	2024-350-6-25251	CANCELACION HIPOTECA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
132	2024-350-6-25252	VENTA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
133	2024-350-6-25253	EMBARGO	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
134	2024-350-6-25254	VENTA	5/12/2024	MARITZA GOMEZ H.
Total De Turnos 134				